

Santiago, 26 de agosto de 2021

Señor
Emanuel Ibarra Soto
Fiscal
Superintendencia del Medio Ambiente
At. Daniel Garcés Paredes
Presente

Ref.: Solicita ampliación de plazo.

Ant.: RES. EX. N° 3/ Rol F-074-2021, de 16 de agosto de 2021, que realiza observaciones al programa de cumplimiento de San Juan S.A.

De nuestra consideración,

Diego Hollweck y **Francisca Pérez**, en representación de San Juan S.A., ambos ya individualizados, en el marco del procedimiento administrativo seguido bajo el Rol F-074-2021, mediante la presente y dentro del plazo que confiere la ley, solicito de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, se le otorgue a nuestra representada una ampliación del plazo conferido mediante el Resuelvo II de la Resolución de antecedentes, por el máximo que en derecho proceda.

Lo anterior, atendida la necesidad de contar con un mayor plazo para preparar y presentar un programa de cumplimiento refundido que dé respuesta a cada una de las observaciones formuladas por esta Superintendencia al programa presentado por nuestra representada con fecha 29 de julio pasado.

Sin otro particular, saludan atentamente a Ud.,


DIEGO
HOLLWECK .
2021.08.26
17:46:26 -04'00'

Diego Hollweck
p.p. SAN JUAN S.A.

FRANCISCA
PEREZ
CASTILLO  Firmado
digitalmente por
FRANCISCA
PEREZ CASTILLO

Francisca Pérez
p.p. SAN JUAN S.A.

Ampliación de Plazo procedimiento sancionatorio ROL F-074-2021

Francisca Perez [REDACTED]

Vie 27/08/2021 10:56

Para: Oficina De Partes [REDACTED]

CC: Daniel Garcés Paredes [REDACTED]

 2 archivos adjuntos (684 KB)

RES EX N°3_ROL F_074_2021.pdf; SOBRE_ RES EX N°3_ROL F_074_2021.jpeg;

Estimados,

De acuerdo a lo solicitado, adjunto copia de la resolución recibida en nuestras oficinas el día 24 del presente, junto con el sobre donde se encuentra el código de Correos de Chile para su registro.

Muchas gracias

Saludos,

Francisca Pérez

LAP - Latin America Power

Oficina: [REDACTED]

Cerro El Plomo, 5680 - Of. 1202 - CP: 756 0742

Las Condes - Santiago - Chile

www.latampower.com

skype: [REDACTED]



Estamos comprometidos con el medio ambiente, por favor no imprima este mail si no es necesario

De: Francisca Perez [REDACTED]

Enviado el: viernes, 27 de agosto de 2021 10:18

Para: 'Oficina De Partes' <oficinadepartes@sma.gob.cl>

Asunto: Ampliación de Plazo procedimiento sancionatorio ROL F-074-2021

Estimados, espero se encuentren bien

Junto con saludar, les escribo para la presentación de escrito de ampliación de plazo en procedimiento sancionatorio **ROL F-074-2021**, escrito adjunto a este correo debidamente firmado por los representantes legales de San Juan S.A.

Saludos,

Francisca Pérez

LAP - Latin America Power

Oficina: [REDACTED]

Cerro El Plomo, 5680 - Of. 1202 - CP: 756 0742

Las Condes - Santiago - Chile

www.latampower.com

skype: [REDACTED]



Estamos comprometidos con el medio ambiente, por favor no imprima este mail si no es necesario



B CARTA CERTIFICADA 2 BB1484303
A PRIORITARIA (EMP
REBAS)
\$0
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE -
1176322765077



SEÑORES
SAN JUAN S.A.
CALLE CERRO EL PLOMO N° 5680 OFI N° 1202 LAS CONDES
REGION METROPOLITANA
RESOL EX N° 3/ ROL F-074-2021
DSC

02